

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DE 31 DE OCTUBRE DE 2019.**

El reciente informe de la Intervención General donde se alerta de las numerosas debilidades organizativas y procedimentales del Ayuntamiento de Zaragoza señala entre ellas el elevado coste de gestión de las ayudas al pago de tributos. Efectivamente, las 2.150 solicitudes presentadas en el año 2018 (de las que se atendieron 1.737) tuvieron un coste de gestión de 162.000 euros, lo que supone un coste de 75 euros por cada una de las solicitudes presentadas y 93 euros por cada una de las finalmente atendidas; un coste a todas luces excesivo dada la naturaleza de los trámites y comprobaciones a realizar, en donde la mayor parte (si no la totalidad) de los datos de los solicitantes ya obran en poder del Ayuntamiento, puesto que todos ellos son contribuyentes al mismo. Frente a esos 162.000 euros que costó la tramitación, el importe de las ayudas fue de 195.000 euros, lo que justifica sobradamente los calificativos de la Intervención a esta convocatoria de ayudas: ineficaz e ineficiente.

Sin embargo, los datos sobre la tipología de las personas beneficiadas aconsejarían su mantenimiento por estar dirigido precisamente a franjas de la población especialmente vulnerables. En efecto, la mitad de las solicitudes corresponden a unidades de convivencia de un solo miembro, y cruzando esta variable con los datos de sexo y edad resulta que el 52% de los solicitantes tiene 60 o más años y el 64% son mujeres. El 31% corresponde a mujeres de 70 o más años y, de ellas, el 93% viven solas. Es decir, estamos hablando del colectivo de mujeres mayores, viudas y con pensión de viudedad, de muy escasa cuantía, como es sobradamente conocido.

Por todo ello, creemos que esta ayuda debe mantenerse, en una forma u otra, mediante convocatoria directa como hasta ahora (aunque mejorando notablemente la gestión) o regulando exenciones en las correspondientes ordenanzas que se bonifican.

Es por ello que el Grupo Municipal VOX presenta la siguiente:

**MOCIÓN**

**El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno a mantener las ayudas para el pago de tributos municipales haciendo uso de alguna de las siguientes alternativas:**

- 1.- Manteniendo la convocatoria de subvención al pago de tributos pero introduciendo sustanciales mejoras en su gestión y simplificando su tramitación.**
- 2.- Mediante la introducción de las oportunas bonificaciones, equivalentes al menos a las ayudas que se sustituyen, en los mismos tributos que hasta ahora han sido objeto de ayuda.**

Zaragoza, 14 de octubre de 2019

LA PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX



Fdo.: Carmen Rouco Laliena

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE ENTRADA
Fecha: 15 OCT. 2019
Hora:
Número: P-357/2019